

**ACTA DE INSTALACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO  
INTERDISCIPLINARIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO,  
ESTADO DE MÉXICO**

En Atlacomulco , Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 27 del mes de enero de 2025, estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, O.D.A.P.A.S., sito en calle Alfonso Alcántara Medrano, sin número, colonia Las Fuentes, código postal 50455, Atlacomulco, México, las ciudadanas y ciudadanos: Contador Público Arturo Correa González ,Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco y Vocal del GI, Lic. Eva Rafael Gómez, Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos y Presidenta del GI, Lic. Guillermo Rivero Salazar, Titular del Área Jurídica y Secretario Técnico de GI, Lic. Yesenia González Santos, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del GI, Lic. Leily Arely Chávez Ruiz, Titular de la Unidad de Transparencia, Informática y Comunicación y Vocal del GI, Ing. Andrea Mares Ortega, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del GI y Ing. Javier Montes Reyna, representante de los Titulares de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la **Instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México** y dar cumplimiento a lo consignado en el Título Segundo De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II De las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios., publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2020, dio inicio la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, Estado de México.
- IV. Designación de Suplentes de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacmulco, Estado de México.

- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacmulco, Estado de México para el presente ejercicio fiscal.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra la Lic. Eva Rafael Gómez Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a las personas presentes que el objeto de la Sesión es instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacmulco.

#### I. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos procedió a realizar el pase de lista, que se adjunta a la presente, encontrándose presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como integrantes del **Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atzacmulco, Estado de México.**

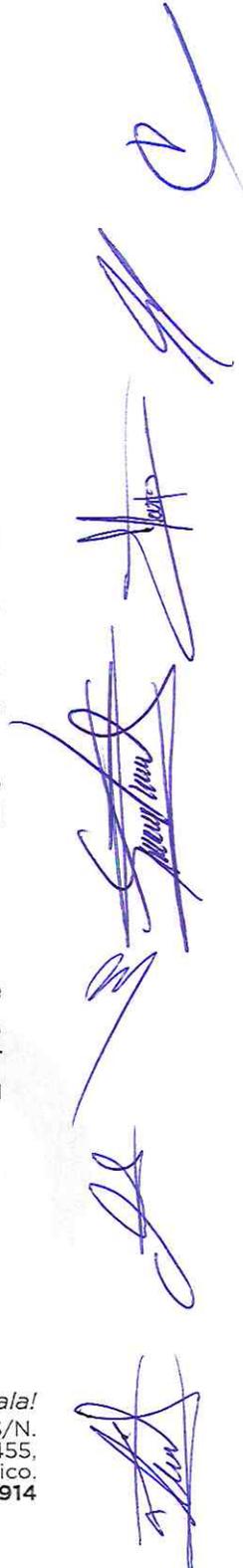
Una vez revisada la lista de asistencia se informa a los integrantes y se declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido (más de la mitad del número total de los miembros).

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

#### II. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el desahogo de la Sesión, la Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto hicieran favor de solicitar el uso de la palabra; de no existir comentario alguno, manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”  
ACUERDO/GI/ODAPASA/001/2025

El Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día del acta de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**III. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.**

En uso de la palabra la Lic. Eva Rafael Gómez y Titular de Coordinadora de Archivos, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 50, de la *Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios*, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre de 2020, en el cual se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

- I. *Jurídica;*
- II. *Planeación y/o Mejora Continua;*
- III. *Coordinación de Archivos;*
- IV. *Tecnologías de la Información;*
- V. *Unidad de Transparencia;*
- VI. *Órgano Interno de Control, y*
- VII. *Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

Por lo que en esta Sesión se procede a instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, Estado de México., el cual queda integrado conforme a lo siguiente:



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

**Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.**

Nombre completo	Cargo	Integrante del Grupo Interdisciplinario	Firma
Lic. Eva Rafael Gómez	Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos	Presidente	
Lic. Guillermo Rivero Salazar	Titular de la Unidad Jurídica	Secretario Técnico	
C.P. Arturo Correa González	Director General del Organismo	vocal	
Lic. Yesenia Gonzales Santos	Titular de la Unidad de información, planeación, programación y evaluación	Vocal	
Lic. Leily Arely Chávez Ruiz	Titular de la Unidad de Transparencia, Informática y Comunicación	Vocal	
Ing. Andrea Mares Ortega	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal	
Ing. Javier Montes Reyna	Representante de las Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación.	Vocal	

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Javier Montes Reyna', 'Arturo Correa González', and others, written vertically along the right side of the table.

Acto seguido, el Contador Público Arturo Correa González, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacmulco y Titular del Sujeto Obligado, sometió a consideración de los asistentes la instalación y Formalización del Grupo Interdisciplinario, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto hicieran favor de solicitar el uso de la palabra; de no existir comentario alguno, manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:

#### ACUERDO/GI/ODAPASA/002/2023

Declarando la aprobación por unanimidad de votos la instalación y quedando formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacmulco, e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

Habiendo sido formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacmulco, Estado de México., se acordó proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

#### IV. Designación de Suplentes de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

En relación al desahogo de este punto del orden del día, se les informa a los integrantes que deben designar a un suplente, quienes sólo podrán participar en ausencia de las personas titulares, con las mismas facultades y obligaciones: quedando de la siguiente manera:



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

Nombre completo	Suplente
Lic. Eva Rafael Gómez, Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos y Presidente del GI	
L.D. Guillermo Rivero Salazar Titular de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico del GI	C. Emmanuel Damián Castro
C.P. Arturo Correa González Director General del Organismo y Vocal del GI	Ing. José Maximiliano Plata Monroy
L.C. Yesenia González Santos Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del GI	C. Yuri de la Cruz Ocampo
L.D. Leily Arely Chávez Ruiz Titular de la Unidad de Transparencia, Informática y Comunicación Vocal del GI	
Ing. Andrea Mares Ortega Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del GI	C.P. Carlota Josefa Alemán Jasso
Ing. Javier Montes Reyna Representante de las Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación.	

La persona Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos sometió a consideración la lista de designación de suplentes, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto hicieran favor de solicitar el uso de la palabra; de no existir comentario alguno, manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:

**ACUERDO/GI/ODAPASA/003/2023**

El Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, aprueba por unanimidad de votos la Lista de suplentes del Grupo Interdisciplinario del O.D.A.P.A.S. del Municipio de Atlacomulco.

Nombre completo	Suplente
Lic. Eva Rafael Gómez, Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos y Presidente del GI	
L.D. Guillermo Rivero Salazar Titular de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico del GI	C. Emmanuel Damián Castro
C.P. Arturo Correa González Director General del Organismo y Vocal del GI	Ing. José Maximiliano Plata Monroy
L.C. Yesenia González Santos Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del GI	C. Yuri de la Cruz Ocampo
L.D. Leily Arely Chávez Ruiz Titular de la Unidad de Transparencia, Informática y Comunicación Vocal del GI	
Ing. Andrea Mares Ortega Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del GI	C.P. Carlota Josefa Alemán Jasso
Representante de las Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación.	

Acto seguido el Secretario Técnico Procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, Estado de México.**

En preparación al desahogo del sexto punto del orden del día, fue remitida a los asistentes a la Sesión como anexo a la convocatoria de instalación, una propuesta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, Estado de México., solicitándose la emisión de los comentarios y observaciones que se consideraran pertinentes, a más

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

tardar a los 10 días hábiles siguientes (contados a partir de su recepción) y fueran enviados al correo electrónico de la de la Unidad Coordinadora de Archivos, con el propósito de ser incorporados a la versión final del documento que fuera presentado para su aprobación en la sesión de instalación y formalización.

El Secretario Técnico da lectura a la versión final del proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, a los integrantes del mismo y sometidas a votación resultaron "APROBADAS POR UNANIMIDAD".

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO/GI/ODAPASA/004/2023

El Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, aprueba por unanimidad de votos las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del O.D.A.P.A.S..A. del Municipio de Atlacomulco.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

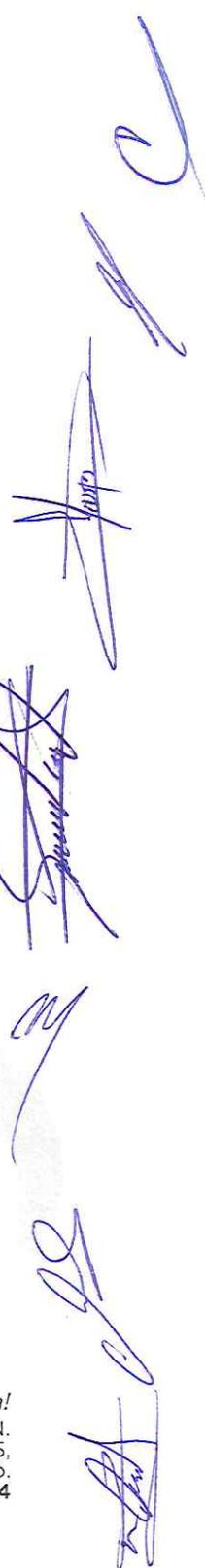
**VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México., para el presente ejercicio fiscal.**

La Lic. Eva Rafael Gómez Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos presentó la propuesta del calendario de sesiones ordinarias, el cual se anexa a la presente.

Tipo de Sesión	Calendario 2025	Hora
Ordinaria	Tercera semana de febrero	16:00 hrs.
Ordinaria	Segunda semana de agosto	16:00 hrs.

El calendario fue sometido a votación y todos los integrantes manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:



ACUERDO/GI/ODAPASA/005/2025

El Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, aprueba por unanimidad de votos el calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario del O.D.A.P.A.S. del Municipio de Atlacomulco, quedando de la siguiente manera.

Tipo de Sesión	Calendario 2025	Hora
Ordinaria	Tercera semana de febrero	16:00 hrs.
Ordinaria	Segunda semana de agosto	16:00 hrs.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente numeral del orden del día.

**VII. Asuntos generales.**

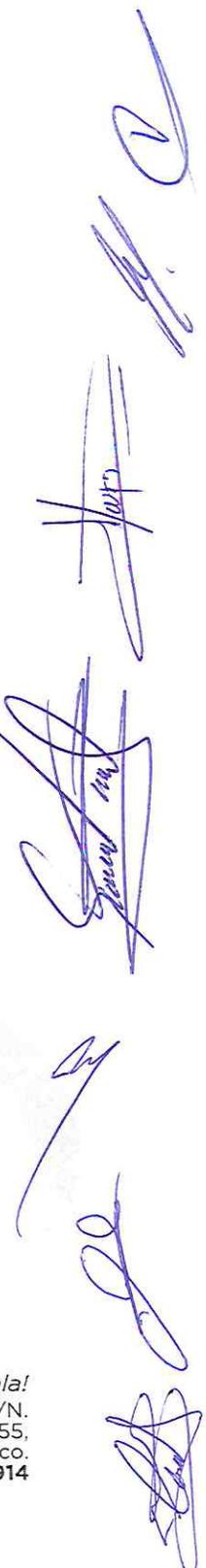
No se presentaron asuntos generales.

Quedando instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos del día veintisiete del mes de enero de 2025, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

**Titular del Sujeto Obligado**

**C.P. Arturo Correa González,**

Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco



**Integrantes del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público  
Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atzacomulco, Estado de  
México.**



**Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos**  
Lic. Eva Rafael Gómez  
Presidente del Grupo interdisciplinario del O.D.A.P.A.S.A.

**Integrantes**



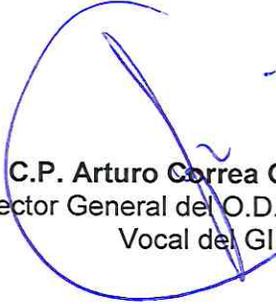
**Lic. Guillermo Rivero Salazar**  
Titular de la Unidad Jurídica y  
Secretario Técnico del GI del  
O.D.A.P.A.S.A



**Lic. Yesenia González Santos**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y  
Evaluación. Y Vocal de GI del  
O.D.A.P.A.S.A.



**Lic. Leily Arely Chávez Ruiz**  
Titular de la Unidad de Transparencia,  
Informática y Comunicación y Vocal  
del GI del O.D.A.P.A.S.A.



**C.P. Arturo Correa González**  
Director General del O.D.A.P.A.S.A. Y  
Vocal del GI.



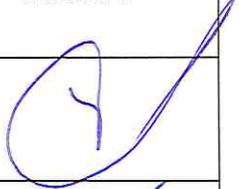
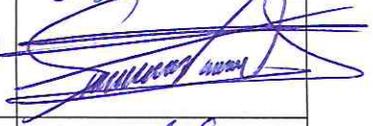
**Ing. Andrea Mares Ortega**  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Vocal del GI del O.D.A.P.A.S.A.



**Ing. Javier Montes Reyna**  
Representante de los Titulares de  
todas las áreas productoras de la  
documentación.

**LISTA DE REGISTRO DE ASISTENCIA.**

FECHA: 27/01/25.

Nó. P.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Arturo Correa González	Director Grat	
2	Guillermo Rivas Salazar	Titular Unidad Jurídica	
3	Yesenia Gonzalez Santos	Titular de la ULPPE	
4	Leily Arely Chavez Ruiz	Titular de Transparencia	
5	Eva Rafael Gomez	Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos	
6			
7			
8			